

**RECIBO**

202222314



ENTE FISCALIZADO: Municipio ADMINISTRACIÓN: 2021-2024  
RECIBIMOS DEL C. Fernando Castellano Hernández  
CARGO: Presidente Municipal Constitucional  
PROCEDENCIA: 08/02 Calpan, Puebla

**DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:**

TIPO DE DOCUMENTO	AÑO	MES	MEDIOS DE ALMACENAMIENTO	NÚM. DE LEGAJOS
3 Cuenta Pública	2021	Diciembre	Disco(s): -1- CD/DVD	1

**Observaciones :**

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 29 DE ABRIL DE 2022

Módulo: 4 San Martín Texmelucan

Recibido en: Oficinas A.S.E.

"FISCALIZACIÓN CON RESPETO Y FIRMEZA"



*Francisco Nieto Aguirre*

CONTADOR PÚBLICO EXTERNO

H. Puebla de Zaragoza a 28 de abril de 2022.

**MTRO. RUBÉN DE LA FUENTE VÉLEZ**  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

**PRESENTE**

Por este conducto hago constar que el **H. Ayuntamiento del Municipio de Calpan, Pue.**, a través del Presidente Municipal, el C. Fernando Castellanos Hernández, ha puesto a mi disposición la documentación comprobatoria y justificativa del ingreso y del gasto público, correspondiente a la Cuenta Pública 2021 conforme a los Lineamientos para la designación, contratación control y evaluación de los(las) auditores(as) que contraten las entidades fiscalizadas para dictaminar sus estados financieros, contables, presupuestarios y programáticos por el ejercicio 2021.

Sin otro particular de momento y para cualquier comentario al respecto de la presente constancia quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

---

**C.P.C FRANCISCO NIETO AGUIRRE**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**ASE-091/21**



H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021 - 2024  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Regiduría de Educación Pública  
y Actividades Culturales,  
Deportivas y Sociales.

H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021 - 2024  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Regiduría de Gobernación,  
Justicia, Seguridad Pública  
y Protección Civil  
H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021-2024

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

EN EL MUNICIPIO DE CALPAN, PUEBLA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SIENDO LAS 09 HORAS CON 05 MINUTOS, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL, EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 1, 70, 73, 74, 76, 77, 78 FRACCIÓN I, XXI, 92 FRACCIONES II, III, V, 94, 95, 224, 226 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES EN LA MATERIA, PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LOS ASUNTOS QUE LA MOTIVAN Y QUE SERÁN LOS ÚNICOS QUE DEBERÁN TRATARSE, SON LOS CONTENIDOS EN EL SIGUIENTE:-----



H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021 - 2024  
PRESIDENCIA



Regiduría de Patrimonio,  
Hacienda Pública Municipal,  
Industria y Comercio  
H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021-2024

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALPAN, PUEBLA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
5. CIERRE DE LA SESIÓN DE CABILDO.



H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021-2024

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

EN USO DE LA PALABRA EL C. FERNANDO CASTELLANOS HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CALPAN, PUEBLA, MANIFIESTA: EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LE SOLICITO AL CIUDADANO JOSÉ ALFREDO BERMEO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SE SIRVA AUXILIAR Y CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

**SINDICATURA MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUEBLA  
2021-2024

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO JOSÉ ALFREDO BERMEO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CALPAN, MANIFIESTA; PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA:

FERNANDO CASTELLANOS HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; PRESENTE.  
ARACELI GALICIA TOCHIMANI, REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA, PRESENTE. -----  
JORGE CARLOS NERI MEDINA, REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTE.  
LAURA LIZETH MATEO MEDINA, REGIDORA DE PATRIMONIO, HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, INDUSTRIA Y COMERCIO, PRESENTE.  
ULISES MATEO MELÉNDEZ, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS, PRESENTE. -----  
ANA LILIA MARTÍN CRUZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, PRESENTE.

Regiduría de Medio Ambiente  
y Ecología.

H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021-2024



Regiduría de Salubridad  
y Asistencia Pública.

H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PU  
2021-2024



Regiduría de Desarrollo Urbano,  
Obras y Servicios Públicos.  
H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021-2024

1



Regiduría de Educación Pública  
y Actividades Culturales,  
Deportivas y Sociales.

H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021 - 2024  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Regiduría de Gobierno  
Justicia, Seguridad P  
y Protección Civi  
H. AYUNTAMIENTO CALPA  
2021-2024

PEDRO DEL ROSARIO HERNÁNDEZ, REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA, PRESENTE.  
ANABEL BLANCO LEÓN, REGIDORA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN.

ORLANDO RAMOS PALILLERO, REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, JUVENTUD E IGUALDAD DE GÉNERO, PRESENTE.  
EUGENIA SAMANTHA OSORIO JIMÉNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, PRESENTE.  
JOSÉ ALFREDO BERMEO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTE.

H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PU  
2021 - 2024  
PRESIDENCIA

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO JOSÉ ALFREDO BERMEO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA SE TIENE EL SIGUIENTE RESULTADO: SE TIENE LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, 7 REGIDORES, Y LA SÍNDICO MUNICIPAL; SE TIENE LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PRESIDENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.

Regiduría de Patrimonio,  
Hacienda Pública Municipal  
Industria y Comercio  
H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PU  
2021-2024

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO JOSÉ ALFREDO BERMEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALPAN, PUEBLA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
5. CIERRE DE LA SESIÓN DE CABILDO.

SINDICATURA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUEBI  
2021-2024

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 77 Y 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PONE A DERECHO DE DELIBERACIÓN Y DECISIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO. NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ORDEN DEL DÍA.

Regiduría de Medio Ambiente  
y Ecología.  
H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE  
2021-2024

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALPAN, PUEBLA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALPAN, PUEBLA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO

Regiduría de Salubridad  
y Asistencia Pública.  
Regiduría de Desarrollo Urbano,  
Obras y Servicios Públicos.  
H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PU  
2021-2024

2



H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021 - 2024  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

Regiduría de Educación Pública  
y Actividades Culturales,  
Deportivas y Sociales.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. POR LO ANTERIOR EL C. FERNANDO CASTELLANOS HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A CONSULTAR EN VOTACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI SE APRUEBA EL PUNTO DE ESTUDIO, SOLICITANDO QUE MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO A MANO, POR LO ANTERIOR INFORMO AL PLENO QUE LA PROPUESTA SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** CIERRE DE LA SESIÓN DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO JOSÉ ALFREDO BERMEO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: MIEMBROS DEL CABILDO MUNICIPAL, SE HAN DESAHOGADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, Y NO EXISTIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 09 HORAS CON 20 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU...



H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021 - 2024  
PRESIDENCIA

*[Signature]*

FERNANDO CASTELLANOS HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



TO CALPAN, PUE.  
2024  
AYUNTAMIENTO



Regiduría de Gobernación,  
Justicia y Protección Civil.

JOSÉ ALFREDO BERMEO REYES  
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

Regiduría de Patrimonio,  
Hacienda Pública Municipal,  
Industria y Comercio.

LAURA LIZETH MATEO MEDINA  
REGIDORA DE PATRIMONIO, HACIENDA  
PÚBLICA MUNICIPAL, INDUSTRIA Y  
COMERCIO.

SINDICATURA MUNICIPAL



Regiduría de Desarrollo Urbano,  
Obras y Servicios Públicos.

LAURA LIZETH MATEO MEDINA  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS



H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUEBLA  
2021-2024

ANABEL BLANCO LEÓN.

REGIDORA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.



Regiduría de Medio Ambiente

PEDRO DEL ROSARIO HERNÁNDEZ  
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA



Regiduría de Salubridad  
y Asistencia Pública.

ARACELI GALICIA TOGHIAN  
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA  
PÚBLICA.



Regiduría de Gobernación,  
Justicia, Seguridad Pública  
y Protección Civil  
H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021-2024



Regiduría de Educación Pública  
y Actividades Culturales,  
Deportivas y Sociales.  
H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021 - 2024  
PRESIDENCIA

ORLANDO RAMOS PALILLERO.  
REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD, JUVENTUD E IGUALDAD DE  
GÉNERO.

ANA LILIA MARTÍN CRUZ.  
REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y  
ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y  
SOCIALES.

SINDICATURA MUNICIPAL



EUGENIA SAMANTHA OSORIO JIMÉNEZ  
H. AYUNTAMIENTO CALPAN PUEBLA  
SÍNDICO MUNICIPAL.  
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021-2024  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

JOSÉ ALFREDO BERMEO REYES.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
- 2024  
AYUNTAMIENTO



Regiduría de Patrimonio,  
Hacienda Pública Municipal,  
Industria y Comercio.  
H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021-2024



Regiduría de Salubridad  
y Asistencia Pública.  
H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021-2024



Regiduría de Medio Ambiente  
y Ecología.  
H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021-2024



Regiduría de Desarrollo Urbano,  
Obras y Servicios Públicos.  
H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021-2024

EL QUE SUSCRIBE CIUDADANO JOSÉ ALFREDO BERMEO REYES, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALPAN, PUEBLA, CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

-----**CERTIFICO**-----

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA COMPUESTA POR CUATRO FOJAS ÚTILES DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALPAN, PUEBLA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, MISMA QUE TUVE A LA VISTA POR SU ANVERSO CONCUERDA FIELMENTE CON LA ORIGINAL. -----

SE EXPIDE LA PRESENTE A LOS VEINTIOCHO DÍAS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS, EN LAS OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CALPAN, PUEBLA.-----

**ATENTAMENTE**  
**“IMPULSANDO EL DESARROLLO”**

**C. JOSÉ ALFREDO BERMEO REYES**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE CALPAN, PUEBLA.**



H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE.  
2021 - 2024  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

## MUNICIPIO DE CALPAN PUEBLA

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
(Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo final 4=(1+2-3)	Variación del periodo 5=(4-1)
ACTIVO	177,712,126.69	162,693,646.50	169,786,578.31	170,619,194.88	-7,092,931.81
ACTIVO CIRCULANTE	1,900,317.99	128,530,127.71	128,312,192.36	2,118,253.34	217,935.35
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,536,217.51	66,203,581.23	65,813,257.55	1,926,541.19	390,323.68
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	364,100.48	59,990,196.70	60,162,585.03	191,712.15	-172,388.33
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	501,934.29	501,934.29	0.00	0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES	0.00	1,834,415.49	1,834,415.49	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	175,811,808.70	34,163,518.79	41,474,385.95	168,500,941.54	-7,310,867.16
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	169,156,095.91	31,514,602.12	37,721,502.30	162,949,195.73	-6,206,900.18
BIENES MUEBLES	14,656,609.78	2,648,916.67	3,752,883.65	13,552,642.80	-1,103,966.98
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-8,032,176.99	0.00	0.00	-8,032,176.99	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	31,280.00	0.00	0.00	31,280.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.